

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.470

Segovia.—Sábado 26 de Mayo de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## El señor Lerroux hace un llamamiento a los políticos y no políticos para la reconstrucción de la Patria

Madrid, 26.—En el Círculo de Bellas Artes se celebró ayer tarde el banquete organizado en honor de don Alejandro Lerroux por los socios de dicha entidad, acto que carecía de toda significación política, puesto que sólo suponía un homenaje de afecto y de consideración al ilustre hombre público.

El acto se celebró a las dos de la tarde, y a él asistieron unos 200 comensales. En la mesa presidencial y a la derecha del señor Lerroux tomaron asiento el vicepresidente del Círculo, señor Ramírez Tomé; el presidente de la Comisión gestora de la Diputación, señor Noguera, y el subsecretario de Instrucción pública, y a su izquierda, el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso; el director general de Bellas Artes, señor Chicharro, y el secretario del Círculo, señor Jiménez Encinas. También ocuparon diferentes puestos de la mesa presidencial los señores de la Directiva, muchos de los diputados de la minoría radical y numerosos artistas.

A la hora de los brindis ofreció el agasajo el vicepresidente, señor Ramírez Tomé.

A continuación, y aludido por el señor Ramírez Tomé, hizo uso de la palabra el ex presidente del Círculo don Juan Fernández, que pronunció un elocuente discurso en alabanza del señor Lerroux, y acto seguido el señor Salazar Alonso, declarándose dis-

políticos y a los no políticos, y dentro de los primeros a los que comulgan en sus ideas y a los de ideologías distintas. Como obra nacional consideraba urgente la aportación de aquellos elementos que militando en campos diferentes representaban valores positivos para la reconstrucción de la Patria.

Señora. ¿Conoce usted el jabón marca GOLONDRINA?

## La fiesta de la Minerva

Con la solemnidad de años anteriores comenzaron ayer en la iglesia de San Miguel, a las ocho de la tarde, los cultos del Octavario al Santísimo, que anualmente celebra esta Cofradía, con extraordinaria asistencia de fieles, cuyos cultos terminarán el día 1.º de Junio con una solemne misa sacramental, en la cual, así como por la tarde predicará el ilustrísimo señor don Ismael Rodríguez Orduña, canónigo lectoral de la Catedral de Málaga, doctor en Derecho Canónico, en Filosofía, en Sagrada Teología, e ilustre abogado, que tuvo a su cargo la oración sagrada en la función que con motivo de la Semana Santa celebró el mes pasado el Colegio de Abogados de Madrid, en la parroquia de Santa Bárbara.

El señor Rodríguez Orduña viene desarrollando brillantemente el ciclo de conferencias acerca de «La Iglesia Católica», organizada por el Círculo de Estudios Universitarios de Madrid, a los que concurre un numeroso concurso de personas para escuchar la fácil palabra de tan elocuente orador. La iglesia de San Miguel se halla severamente adornada bajo la dirección de la señora viuda de Reguera, y señorita María Teresa Llovet, (C. de Altar) y son mayordomos en este año don Manuel de la Vega y don Ceferino Miguel.

## DEL CONSEJO DE AYER

### El jefe del Gobierno niega que vaya a desaparecer el cargo de gobernador

Madrid, 26.—El presidente del Consejo conversó ayer tarde con los informadores respecto a la reunión ministerial de esta mañana. Aquellos le preguntaron si la referencia oficiosa reflejaba bien la verdad de la deliberación, y contestó afirmativamente. —Gran parte del Consejo—añadió—le hemos dedicado a perfilar las líneas generales de las instrucciones que lleva a Roma el ministro de Estado para tratar con el Vaticano.

Habló el señor Samper de la errónea interpretación que se ha dado a unas palabras del señor Salazar Alonso, en relación con los gobernadores civiles, pues no es cierto que este cargo esté llamado a desaparecer. Lo que sucede es que en el proyecto ge-

neral de reforma provincial, que estudia el ministro de la Gobernación, se nombran delegados gubernativos en las poblaciones de importancia, dedicados al mantenimiento del orden público; pero siempre bajo las órdenes de la primera autoridad civil de la provincia.

Seguía diciendo el señor Samper que el Consejo había nombrado a los señores Marzá y Fernández Pinteo. La combinación de gobernadores, quedó ultimada anoche, y hoy será facilitada a la Prensa.

Los periodistas hablaron con el jefe del Gobierno de la recolección de la cosecha en Badajoz. Le preguntaron si, una vez derogada la ley de Términos municipales, podrían tomar obreros de Portugal los propietarios rurales de aquella provincia.

El señor Samper contestó que no, de un modo rotundo; y añadió que se habían tomado todas las medidas posibles para que no ocurra. En cada término municipal se colocarán primero los obreros que en él radiquen y sólo si faltaran se tomarían de otros términos municipales. En cuanto a las medidas de orden público para prevenir cualquier contingencia de huelgas corresponden al ministro de la Gobernación, y éste ya las ha tomado. Precisamente marchará hoy a Cáceres para conocer de un modo personal lo que ocurre allí.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### A la sesión de ayer tampoco asistieron los concejales de derechas

Únicamente el señor Combarros quien propuso que, antes de implantar los contadores, se realicen obras para captar el agua que se pierde

Ayer, viernes, como de costumbre, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el señor Muñoz, y asistieron los concejales señores Artalejo, Olalla, García Combarros, Fernández, García, Rincón, y De Frutos. Como se ve, salvo el señor García Combarros, no asistió a la sesión ningún concejal de derechas. La tribuna pública, desanimada.

**Una palabras del señor Muñoz**  
Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Muñoz hace uso de la palabra para referirse al incidente del Azoguejo, que ha tomado unos vuelos—afirma—que yo soy el primero en lamentar. El dolor físico y material del acto ha tenido sus compensaciones, al ver cómo personas de distinta ideología y posición social se han interesado por mí. Mi gratitud para todos, especialmente para los compañeros de Corporación, que han tenido para mí palabras de gran afecto.

De las derivaciones que ha tomado el asunto una me ha afectado más hondamente: es la suspensión del señor Rincón en sus funciones de alcalde. Saben los señores concejales que yo he sentido como nadie esta suspensión y celebraré, muy de veras, que el resultado del expediente que, como es público, se está siguiendo, sea favorable, y, por tanto, el señor Rincón—termina diciendo el señor Muñoz—vuelva al puesto que por tantos conceptos merece.

El señor Artalejo se adhiere a todos los acuerdos de la sesión anterior. Seguidamente pone en conocimiento de la Corporación el aumento que han de tener las piezas de kilo y medio de pan.

### El chalet «El Pinarillo»

Mariano Lázaro Mateos solicita el arriendo del chalet «El Pinarillo» durante la temporada de verano y se acuerda acceder a lo solicitado, valorando el alquiler en 150 pesetas.

### Préstamos del Pósito

Se conceden préstamos del Pósito a varios labradores de la provincia que así lo solicitan y que presentan los correspondientes fiadores.

### Una moción

El señor De Frutos presenta una moción escrita en la que dice que el acuerdo de implantar los contadores para el suministro de agua tuvo, entre otros acuciamientos, una disposición de la Junta de Sanidad, recordada

## Vea Catalina de Rusia

### Asociación de vecinos de Segovia

Para dar cuenta del proyecto de Estatutos y Reglamento por que se ha de regir esta Asociación, discutirlos y en su caso aprobarlos, se convocan a cuantos vecinos de ambos sexos han enviado su adhesión, o deseen adherirse, a una Asamblea general que se celebrará el día 28 del mes actual, a las ocho de la noche, en el salón interior (planta baja) del café de la Unión.—El secretario, CLEMENTE GONZÁLEZ CALVO.—V.º B.º: El presidente, MODESTO DELGADO MOLINA.

## EL ESTADO DE ALARMA

### Queda prorrogado por treinta días

Madrid, 26.—La «Gaceta» de hoy publica un Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros prorrogando por treinta días en todo el territorio nacional, incluso en las zonas de soberanía, el estado de alarma declarado por Decreto de 25 de Abril último.

recientemente. Sabido es también que el gobernador civil dijo al Ayuntamiento que procedería contra esta Corporación si no se cumplía el acuerdo de la implantación de contadores.

La campaña que se lleva a efecto en Segovia ha motivado que se deje de cumplir la orden del Ayuntamiento. Procede que esta Corporación se dirija a la primera autoridad civil haciéndole las siguientes consultas:

Primera. ¿Puede condicionarse el cumplimiento del artículo 7.º de vigente Reglamento de Sanidad a la mayor o menor cantidad de agua que abastezca la población; a la ejecución de obras, más o menos remotas, para incrementar dicho abastecimiento, o a la confección de unas tarifas ordenadas que reglamenten el suministro.

## Un film de gran espectáculo que honra a la patria catalina de Rusia

tro y que siempre tendrán detractores por unas u otras razones que no son del caso mencionar?

Segunda. ¿Puede el Ayuntamiento modificar las tarifas que tiene aprobadas, antes del cumplimiento de su vigencia, o aplazar el cumplimiento de su acuerdo, tomado en consecuencia de los oficios que por la Junta provincial de Sanidad se han pasado, sin incurrir en falta, y por ende, en motivo de sanción alguna?

De la contestación del gobernador dependen los acuerdos que tome el Ayuntamiento en la sesión del agua. Termina la moción pidiendo que la consulta sea evacuada a la mayor brevedad.

El señor De Frutos defiende su moción y pide que se discuta en el acto. Se adhieren los señores Rincón, Artalejo y Muñoz, y, por unanimidad, se aprueba la moción del señor De Frutos.

### Ruegos y preguntas

Hay varios ruegos de escaso interés. Destaca uno del señor García Combarros sobre la conveniencia de, antes de que se implanten los contadores, realizar las obras necesarias para captar todo el agua que se pierde. Contesta el señor Muñoz que el criterio de la Corporación es no llevar a efecto esas obras, porque son un disparate. A este propósito hay un

diálogo entre varios concejales, de escaso interés para el público.

También, hay otro ruego del señor García Combarros sobre las próximas ferias, que nos da a entender que la Comisión todavía no se ha ocupado de este asunto.

### Estado de fondos

Y termina la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 8.117,61 pesetas.

## Las perspectivas de nuestro cambio

La forma en que se viene produciendo nuestro comercio exterior al correr de estos días, con un déficit cada vez más fuerte, hace temer una época de sorpresas dentro de muy poco si la situación puede ser dominada por una de estas tres colaboraciones espontáneas, ya que forzadas no es posible producir las:

- 1.º Que las importaciones vuelvan a ser cifras del pasado año.
- 2.º Que las exportaciones aumenten correlativamente.
- 3.º Que surja el capital extranjero en su movimiento de entrada en España.

Si estas tres premisas no se producen, si una de ellas con suficiente fuerza financiera no viene a mejorar la situación de nuestra balanza de pagos, tan mal tratada en esta temporada por la reducción de las entradas de dinero procedentes de la emigración, nos tememos que la posición de la peseta no se mantenga en su «statu quo» actual y hayamos de presenciar cosas bien interesantes en relación con la actuación interventora sobre nuestra divisa, acción interventora que habrá de significar la entrega de una parte de nuestra masa de maniobra o la baja del cambio, que sólo se puede optar por uno de los dos caminos, a no ser que se hagan ambas cosas a la vez, lo que, también pudiera suceder.

Todo lo cual viene a decir que nos encontramos en un momento de expectación y que el verano, si no se remedia esta situación, nos ofrecerá alguna sorpresa al respecto del cambio. Al mismo, esa es la opinión de los elementos más destacados de la Banca.

## Al derogarse la ley de Términos

### Contra los patronos que quieren imponer jornales injustos

Madrid, 26.—Acción Popular ha enviado la siguiente nota a la Prensa: «Derogada la ley de Términos municipales, aspiración fundamental de los verdaderos agricultores españoles, es necesario evitar por todos los medios, que algún propietario falto de sentido cristiano y social aproveche esa circunstancia para imponer jornales injustos, principalmente en la época de la recolección.

Para ello, Acción Popular encarece a todas sus organizaciones y afiliados para que impidan por todos los medios que tales abusos puedan cometerse, llegando a la expulsión de los profesionales del robo.

## DEL ROBO EN UNA IGLESIA DE MADRID

### Han sido recuperadas las alhajas de la Virgen de la Misericordia

Tienen gran valor y habían sido pignoradas en tres lotes. No han sido detenidos los ladrones

Madrid, 26.—Con motivo del robo realizado en la iglesia de San Sebastián, donde fueron robados los cepillos de las limosnas y las alhajas que lucía la imagen de la Virgen de la Misericordia, la Policía venía practicando activas gestiones para el esclarecimiento del suceso. Desde el primer momento pudieron apreciar los agentes de la autoridad que por la forma en que se hallaban violentados los cepillos y la manera de entrar y salir en el templo se trataba de profesionales del robo.

Con esta impresión el comisario jefe de la división de Investigación criminal, don Manuel Araque, con el comisario señor Herrais, el inspector don Brauh Manuel Sánchez y tres agentes, que ya habían obtenido en el lugar del suceso algunos detalles interesantes, practicaron pesquisas, que dieron por resultado hallar las alhajas robadas a la Virgen de la Misericordia en una de las sucursales del Monte de Piedad, establecida en la calle de San Millán. En efecto; allí se encontraban las medallas, sortijas, pulseras, collar y la rama de yedra, compuesta de ocho hojas de brillantes engarzados en oro y platino, alhaja que en tiempos fué regalada a la imagen por la señora de Saldo con motivo de la boda de una hija suya, joya cuyo valor asciende a más de quince mil pesetas.

Estas alhajas habían sido pignoradas en dicho establecimiento en tres lotes, a nombre de dos mujeres, pero la Policía pudo comprobar que no existían tales personas.

Del hallazgo se dió cuenta a don Luis Alonso, miembro de la cofradía de la Misericordia, que se presentó en la sucursal del Monte y reconoció que, en efecto, las alhajas pignoradas eran las mismas que habían sido robadas en el templo de San Sebastián.

La Policía continúa practicando pesquisas para llegar al descubrimiento de los autores de este escandaloso robo.



Instalado en Muerte y Vida  
Hoy dos grandes funciones: a las siete y cuarto, moda, y a las diez y media, doble colosal  
EXITO de toda la compañía  
Caballos árabes. Caballitos enanos. Monos, perros, gatos.  
y los colosales  
HERMANOS DIAZ  
MAÑANA:  
a las cuatro, función extra; a las siete, moda, y a las diez y media, doble

tronos que no cumplan sus deberes y a la denuncia de cuantas infracciones puedan cometerse.»

Venta de una casa en la calle de San Cristóbal, número 17, San Lorenzo. Para tratar, Ocho a Ondategui, número 19, Victoria Escorial.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Se ordena la recogida de «La Voz de Segovia»

El gobernador, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que se había visto en la precisión de dar órdenes para recoger la edición de hoy del semanario «La Voz de Segovia», por entender que contiene conceptos injuriosos y depresivos para la autoridad.

He de advertir—continuó diciendo el señor San Román—que como hombre que constantemente he estado actuando en el ejercicio del Derecho, no he tomado ninguna resolución gubernativa, ni he hecho uso de los derechos que me confiere la ley de Orden público, habiéndome limitado a ordenar la recogida del semanario y a enviárselo al fiscal.

## Escuela Elemental del Trabajo de Segovia

Cumpliendo lo ordenado en la Carta Fundamental y Reglamento interior por que se rige esta Escuela, queda abierta la matrícula de ingreso en la misma para el curso 1934 a 1935, durante todo el mes de Junio: teniendo en cuenta que para la adquisición de impresos o instancia y de todos cuantos datos se precisen para este fin, pueden obtenerse en la Secretaría de dicha Escuela, plaza del Salvador, número 1, de cinco a siete de la tarde, todos los días laborables de dicho mes.

Las secciones o enseñanzas teórico-prácticas que en la actualidad se cursan en este Centro docente, son: Electrotecnia, Mecánica y Forja, Carpintería y Ebanistería, Cerámica, Alfarería, Dibujo Industrial y Dibujo Artístico. Segovia, 25 de Mayo de 1934.—El director, Juan Zuloaga.—El secretario, Lucio Rollán.

## HOTEL VICTORIA

PLAZA DEL ANGEL, MADRID  
El mejor hotel y restaurant. Nueva dirección. Importantes reformas. Pensión de 25 a 35 pesetas. Habitaciones desde 10.

## DEL PROCESO POR LO DE CASAS VIEJAS

### Varias minorías dispuestas a presentar una acusación contra el Gobierno de la coalición

que prosperar sería mantenida por el Parlamento ante el Tribunal de Garantías

Madrid, 26.—Muchos diputados siguieron ayer desde la Cámara, y con interés vivísimo, los incidentes que se desarrollaron en la Audiencia de Cádiz en vista del proceso de Casas Viejas. A primera hora se sabía que la defensa del capitán Rojas, con la adhesión del fiscal, y aun del acusador privado, había solicitado una información suplementaria en vista de las gravísimas acusaciones de los testigos, especialmente de los capitanes señores Barba y Gánzara y el teniente Fernández Artal contra los miembros del Gobierno que dieron las órdenes para la represión del movimiento revolucionario del mes de Enero de 1933, del que fué triste episodio el fusilamiento de los campesinos de Sanlúcar.

Avanzada la tarde se supo que la Sala había denegado la solicitud hecha por el defensor del capitán Rojas. La resolución causó gran extrañeza entre los diputados de todos los grupos políticos, si se exceptúa a socialistas y extremeños izquierdas. Reconocían que la índole de las declaraciones prestadas por los testigos evidenciaban la existencia de verdaderos delitos que debían ser comprobados, no sólo en lo relativo a las órdenes de represión, sino en los manejos que se realizaron en centros oficiales para impedir que la verdad resplandeciera.

Entendían también que mientras el asunto esté «sub judice» no es posible votar en el Parlamento; pero una vez que el fallo se dicte, es deber de los representantes del país, que no pueden excusarlo, el de pedir que las terribles acusaciones hechas en el acto del juicio se comprueben, por prestigio del propio régimen republicano.

Parece ser que tres minorías, por lo menos, están de acuerdo en presentar a la Cámara una acusación concreta contra el Gobierno que ocupaba el Poder cuando ocurrieron los fusilamientos. Esta acusación, de prosperar, sería mantenida por el Parlamento ante el Tribunal de Garantías Constitucionales y con arreglo a los trámites especificados en la Constitución.

## J. RODRIGUEZ PEDREIRA

MEDICO PUERICULTOR  
Jefe de la Sección de Higiene infantil  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta miércoles y jueves, de diez a once  
SARAFIN, 2 TELEFONO 107 SEGOVIA



LAS SESIONES DE CORTES

En el debate económico el señor Cambó pronuncia un gran discurso y se muestra partidario, como el señor Calvo Sotelo, de dar plenos poderes al Gobierno

También le parecen acertadas algunas de las soluciones de éste. Censuró la obra económica de la Dictadura y del bienio

Madrid, 26.—En la sesión de ayer quedó aprobado el presupuesto de Guerra, con algunas críticas a la labor realizada por el señor Azaña en ese Ministerio.

Después se reanuda el debate sobre la situación económica, pronunciando el señor CALVO SOTELO un discurso que aportó gran luminosidad a esta discusión.

El momento cumbre de la misma fue un magnífico discurso del señor Cambó, en el que superó a los anteriores oradores. He aquí, en extracto, la parte principal de esa gran pieza oratoria:

Discurso del señor Cambó

El señor Cambó (desde el micrófono) empieza diciendo que el señor Calvo Sotelo ha prestado un servicio al Parlamento y al país. Nadie como el señor Calvo Sotelo podría dar mayor interés al tema, que merece ser examinado con toda atención.

En la situación actual toda la economía y de la hacienda españolas, cada propuesta de nuevo gasto es un atentado a la vida de España, mientras razones potísimas no demuestren lo contrario.

Si la Comisión no se siente con energía para hacer una poda en los gastos, mejor será que aprobemos la prórroga del corriente.

Calificaba de malas las políticas presupuestarias de la Dictadura y del bienio de Azaña, calificando de refulbrón y artificiosa a la primera.

Los dictados de las Dictaduras

Las Dictaduras de Alemania y de Italia hacen gastos enormes para mantener una sensación de ficticia prosperidad, para hacer creer a los habitantes que juegan un gran papel en el mundo. Construyen carreteras espléndidas, autopistas exclusivamente para automóviles, que no existen en ningún país. Y es el caso que Alemania e Italia son los países que tienen menor número de «autos», en proporción al de sus habitantes. Italia, además, se envanece poseyendo los mejores buques, y no llevan carga ni pasajeros. Es temible la política de vanidad de las Dictaduras.

El señor Calvo Sotelo, hombre de un dinamismo extraordinario, hubiera sido un gran ministro en otra cualquier cartera. Los jóvenes deben ir al Gobierno, pero no a Hacienda, que es el Ministerio del freno de la austeridad, de la serenidad, incompatible con la juventud.

Afortunadamente, el pecado de juventud es enfermedad que se cura sola. (Risas.)

La política del señor Calvo Sotelo tiene dos excusas. Una, es que tenía que ser de despilfarro, por ser de Dictadura. Otra es que el señor Calvo Sotelo se vio impulsado por el optimismo circundante. Hacía falta mucha fuerza moral para reaccionar contra aquel ambiente.

Los de un Gobierno influido por socialistas

En cuanto a la política del bienio no tengo nada que decir de los ingresos. El señor Carner hizo lo que debía de hacer. Trajo una fórmula de impuesto sobre la renta, muy juiciosa, incluso rudimentaria. La discusión parlamentaria la perjudicó.

La ocultación imprecisa en seguida, y el número de los inscritos en el censo de rentistas sería mucho mayor si se hubiera mantenido el proyecto tal como vino.

Pero un Gobierno influido por socialistas, mientras no se cambie totalmente la estructura del país, tiene que causar enormes daños presupuestarios. En todos los países en que han gobernado los socialistas, ha habido grandes «craks».

Cita el caso de Australia y el de Francia con los dos Gobiernos de «cartel». En Alemania,

Brüning, por transigir con el socialismo, llegó a gastos excesivos.

Un partido socialista al gobernar, además de la satisfacción natural de sus clientelas necesitadas, tiene que aumentar el burocratismo, propio del socialismo y de su intervencionismo. Esa floración de burocracia de que nos quejamos es consecuencia fatal de la influencia socialista en el Gobierno.

Claro es que hay excusas. No hay que olvidar que el bienio vino tras una revolución, que es siempre una cosa cara, lo mismo si es de izquierdas que si es de derechas. (Pide la palabra el señor Goicoechea.)

Los presupuestos extraordinarios

Recuerda que combatió el presupuesto extraordinario en unos artículos publicados en 1928. Protestaba de la excelencia de este presupuesto, que quería evitar la inquietud del déficit, y anuncia que combatirá todo intento de nuevo presupuesto extraordinario.

El señor CHAPARRIETA: En eso no le dejaremos solo.

El señor CAMBO: Nada de presupuestos extraordinarios.

El señor CALVO SOTELO: Fran-

PERDIDA

de una perra fosterrier, blanca, con tachas negras y rojas, pelo áspero, con collar encarnado. Se gratificará espléndidamente a quien la entregue en American Cirque.

cia y los Estados Unidos los han emitido.

El señor CAMBO: No son verdaderos presupuestos extraordinarios. Roosevelt ha preferido un «déficit» de 7.000 millones de dólares antes que llegar a eso.

Cree que es peor que vivir en estado de «déficit», el desconocer que ese «déficit» existe. El presupuesto extraordinario trae una euforia circunstancial, pero viene luego la caída.

Durante la Dictadura se creó gran número de industrias nuevas en España, que después no pueden persistir y cuyos obreros se encuentran desplazados.

El Monopolio de Petróleos

Censura el Monopolio de Petróleos, cuyos beneficios fiscales podían obtenerse por las Aduanas, manejando bien el arancel. Estima que la supresión del intermediario es un principio socialista y justifica todas las demás intervenciones del Estado.

Habla de las catástrofes que podían haber surgido y que no han ocurrido por casualidad.

(El señor Calvo Sotelo sonríe.)

El señor CAMBO: O por acierto de gestión; pero el peligro existió.

Si el Monopolio da resultado, es porque han fallado los supuestos sobre los que se fundó. Porque hoy, las compañías petroleras luchan por adquirir mercados, y los precios bajan.

Dice que el negocio peor que se podría imaginar, sería establecer en España la industria del refino. En la Argentina se produce petróleo, lo cual no pasa en España. En la empresa en que tiene intervención, surgió la idea de establecer el refino, y éste se ha comprobado que sería un desastre. ¿Qué sería en España?

El señor CALVO SOTELO: Pues en Canarias la ha establecido una industria privada, y tiene éxito en Bélgica, Francia y otros países.

El señor CAMBO: Los países luchan por su independencia económica, pero España no podría traer petróleo en caso de guerra, porque no dispondría de la libertad de los maris. (Rumores.)

No admite que el Monopolio sea tan considerable fuente de ingresos, pues los mismos los tendría el Estado español en las Aduanas, con la importación de la gasolina.

Los cambios

Trata de los cambios y recoge solamente la alusión hecha al emporista Morgan. Relata cómo se estableció éste.

El interés representaba el cinco y cuarto por ciento, que fué el más barato de los empréstitos internacionales.

El señor PRIETO interrumpe. El señor CAMBO da explicaciones acerca de lo que representaría el rescate del oro de Mont de Marsan.

Con este motivo se produce un diálogo entre los dos diputados.

El señor CAMBO reconoce que las circunstancias no permitan ante la opinión la venta del oro, pero que no era necesaria la operación del señor Prieto.

El señor PRIETO: Demostraré lo contrario.

El señor CAMBO no cree que hubiera ocurrido ningún desastre de haberse ocurrido a tiempo la moneda. No hubiera ocurrido más que lo que ha ocurrido en Italia, Francia y otros países al bajar los precios. Y si hubiese querido conservar el patrón oro, tampoco hubiese pasado nada.

El señor PRIETO: La República ha conseguido mantener estable la peseta durante dos años.

El señor CAMBO: La República ha hecho una intervención que se acuerda con las necesidades del país en esos momentos.

El señor PRIETO: Gracias a Dios que hace su señoría una declaración concreta.

Los plenos poderes propuestos por el señor Calvo Sotelo

El señor CAMBO: Veamos las soluciones para salir de esta situación. Es evidente lo que dice el señor Calvo Sotelo, de la necesidad de economías presupuestarias. Para la conversión de deuda, hace falta una larga preparación, una gran discreción y un ambiente de paz. Esta fué la base del éxito de la operación inglesa. Mientras en España haya luchas acerca de la conveniencia de éste u otro régimen, no se podrá estar en condiciones de llegar a esto. (Rumores.)

Estudia la propuesta del señor Calvo Sotelo de supresión de las aportaciones a los ferrocarriles. Habrá que determinar plenamente si se han de nacionalizar las empresas, o si éstas han de emitir obligaciones. Pues es preciso hacer las cosas de manera que

PISTOLEROS Y ATRACADORES

Dos guardias municipales gravemente heridos a tiros por dos desconocidos

En Melgar de Fernamental es asaltado un Banco y se llevan 50.000 pesetas

Detención de varios atracadores. San Sebastián, 26.—La Policía ha detenido a tres atracadores que intentaban atracar a la dueña de un estanco de la calle de Peña Goñi. Los detenidos preparaban para ayer tarde un atraco en la calle de Fermín Calbetin, contra la dueña de un establecimiento.

Asalto a un Banco

Burgos, 26.—Noticias de Melgar de Fernamental dicen que a las cinco de la tarde de ayer dos individuos, armados de pistolas, penetraron en la sucursal del Banco Español de Crédito, y, amenazando a los empleados, se llevaron 50.000 pesetas, huyendo en un automóvil que tenían preparado.

Melgar de Fernamental está comunicado, suponiéndose que los atracadores han cortado la línea telegráfica.

Dos guardias municipales gravemente heridos

Bilbao, 26.—Cuando se retiraban anoche a sus casas, después de haber recibido el relevo del servicio del día que ambos prestan en Baracaldo, los guardias municipales de aquella localidad, Fermín Arana y Feliciano Aguirre, en el camino hacia Zuazo, punto denominado Arteagaibetia, los cortaron el paso dos individuos que, encañonándoles con las pistolas, les obligaron a poner los brazos en alto. En el mismo momento, sin darles tiempo a reponerse de la sorpresa y menos a defenderse, dispararon a boca-jarro sobre los guardias, tumbándoles en tierra. En seguida se dieron a la fuga.

A Fermín Arana le alcanzó un balazo en el vientre, que le perforó los in-

Estado recoja un valor superior al dinero emitido.

El señor PRIETO: Aun así no estoy conforme.

El señor CAMBO: Todo depende del precio a que las Compañías pudieran adquirir el dinero, siempre más barato que el Estado.

Está de acuerdo con el señor Calvo Sotelo, en absoluto, sobre la cuestión de resolver económicamente el problema agrario.

Respecto de las autorizaciones o plenos poderes, tiene que decir que la Constitución las permite, y esto es uno de los mayores aciertos de ésta.

Unos plenos poderes, votados de una ley cualquiera, no servirían. Sería necesario un «quórum» especialmente grande, para que no se juzgara limitada la voluntad de la Cámara.

El señor PRIETO: ¿Habríamos de dar plenos poderes a un Gobierno que propone mayores gastos?

El ministro de HACIENDA: Todos los Gobiernos de la República han propuesto aumentos.

El señor PRIETO: Ahora se contradice el señor Cambó.

El señor CAMBO: No hay contradicción. Todo recurso que haga eficaz el régimen parlamentario, redundará en beneficio de éste; y todo lo que dificulte o se oponga a la libertad del Parlamento, tiende a la dictadura.

(Se producen numerosas interrupciones y juicios sobre el parlamentarismo.)

El señor CAMBO dice al señor Calvo Sotelo que éste ha sido perseguido tres años, pero el orador lo fué seis. Expone el dolor que sufrió durante dichos seis años por no poder exponer sus opiniones.

El señor FUENTES PILA: Yo no conocía al señor Cambó como perseguido.

El señor CAMBO recuerda una nota de la Dictadura, negándole el derecho a propagar en España los ideales que propugnaba.

Recuerda gravísimas imputaciones que le lanzó el señor Calvo Sotelo, el cual no permitió que se le contestara, tachando los principales argumentos en la nota de réplica.

El señor CALVO SOTELO: Personalmente no taché nada. (Rumores.)

El señor CAMBO: ¿Por qué no influyó su señoría para que yo pudiera contestar? Hoy, que el señor Calvo Sotelo debería exponer libremente sus ideas, debería reconocer que el régimen actual tiene esta superioridad sobre el del Gobierno de que formó parte. (Aprobación en la izquierda.)

España no está en período de prosperidad, sino de crisis, y hay que esperar la reducción de los ingresos del presupuesto. No se pueden reforzar los tributos, que han aumentado formidablemente por el hecho mismo de la disminución de la renta.

España es un país privilegiado y de suerte. La crisis ha coincidido con la baja de precios pero hoy ya no hay baja de precios en el mundo, y una desvalorización monetaria crearía un gravísimo problema. Significaría la miseria para el obrero, y con miseria la paz es imposible.

(Aplausos de la mayoría y de populares agrarios.)

¡A los toros a Salamanca!

Mañana domingo

A ver a Ortega, Chiquito de la Audiencia y Curro Caro y visitar dicha población por el precio de 16 pesetas ida y regreso

Salida a las ocho de la mañana del Azoguejo, núm. 8

Percales estampados. Semi-hilos estampados. Opales estampados. Trobalcos estampados. Senelic estampados. Lanas estampadas. Sedas estampadas. Toiles estampados. Crespones estampados.

Día 2.—Montepío militar y jubilados.

Día 4.—Retirados de Guerra antiguos, cruces y emolumentos.

Día 5.—Retirados de Guerra especiales, generales, jefes y oficiales en reserva, cruces y emolumentos.

Días 6 y 7.—Nóminas en general.

Se advierte a los señores perceptores que no podrán hacer efectivos sus haberes en días diferentes a los señalados para cada concepto.

Los artículos de más fantasía, gusto y que no tengan fin, sólo se encuentran en Casa Fermín

Isabel la Católica, 6.

Un homenaje a don Nicolás Rodríguez

Los Ayuntamientos de Olmedo e Iscar han acordado rendir un homenaje a don Nicolás Rodríguez Martín con motivo de la creación de un asilo para ancianos pobres. Celebramos ese merecido acuerdo que se refiere a una personalidad como el señor Rodríguez, que tantas relaciones e intereses tiene en la provincia de Segovia, y que en su larga y ejemplar vida industrial ha contribuido a crear riqueza en aquellas poblaciones, y fomentar el trabajo ejemplarmente. Entre otros acuerdos se han adoptado los siguientes:

1.º Colocación de un busto modelado por el eminente escultor don Emiliano Barral, en el magnífico patio del establecimiento benéfico.

2.º Solicitar del Gobierno de la República la creación de Beneficencia para el homenajeado, cuya concesión se espera conseguir rápidamente, por tratarse de un acto de justicia.

3.º Señalar con el nombre de Avenida de don Nicolás Rodríguez Martín a la calle de Puerta Nueva, donde está emplazado el establecimiento.

4.º Nombrarle hijo adoptivo y predilecto de los pueblos de Iscar y Olmedo, cuyos acuerdos, ya adoptados por los respectivos Ayuntamientos, serán entregados transcritos en artísticos pergaminos.

5.º Dar en Iscar el nombre de don Nicolás Rodríguez Martín a la calle Real.

6.º Colocar en la sala de visitas del asilo y en los salones de sesiones de los Ayuntamientos de Olmedo e Iscar el retrato de su generoso protector.

Debut del American Cirque

Y éxito clamoroso

Llena la sala de un público selecto y distinguido, puede decirse que el todo Segovia, de las grandes solemnidades, se reunió anoche bajo las linternas de la magnífica instalación de American Cirque.

El enorme derroche de luz, la comodidad de todas sus localidades y el alarde de presentación y buen gusto fueron los primeros detalles que cautivaron al público.

Y uno a uno fueron escalonándose en la pista todos los números que integran su programa, y las ovaciones sin interrupción estuvieron resonando toda la noche.

Y a fe que se lo merecían. Hacía mucho tiempo que no venía a Segovia un conjunto circense de tal valía.

Números hay que entran en la categoría de extraordinarios, tales como los caballos de Mr. Carré, original caballería que ejecuta inverosímiles trabajos; los caballitos enanos, verdaderos cuadrúpedos en miniatura que embelesan; los monos, perros y gatos de Hellen Octavio, original atracción con una graciosa orquesta de monos. Como final, el número de sensación. Los Hensen, gimnastas a gran altura. Hermanas Ru-

bio, formidables olímpicas que son creadoras en su difícil arte. Sisters Fiocchi, icarios de gran valor. Carmencita Corzana, bella amazona que ejecuta la alta escuela a la perfección y tantos otros.

La parte cómica, encomendada a los célebres clowns Hermanos Díaz, ni que decir tiene que fué servida con todo el esmero a que nos tienen acostumbrados estos clowns sin rival en las pistas españolas.

A los muchos aplausos que escucharon anoche todos los artistas y el director del American Cirque don Luis Corzana, únase el nuestro fervoroso.

Jabón marca GOLONDRINA, ¡son calidad y economía juntas!

LAS LUCHAS POLITICAS

Disparan varios tiros contra el coche ocupado por el señor Grau, diputado de la Esquerza

El parlamentario catalán resultó ileso

Barcelona, 26.—Anoche se trasladó a Granollers, en automóvil, el que viajaba sólo con el chófer, el diputado a Cortes del partido de la Esquerza de Cataluña, señor Grau Jansán. Cuando a las once, aproximadamente, llegaba a la citada población, se cruzó en la carretera con otro automóvil, pintado de gris, que ocupaba cuatro o cinco individuos, que hicieron una descarga contra el coche en que iba el señor Grau. Cuatro proyectiles quedaron incrustados en el vehículo, pero el señor Grau ha resultado ileso, según parece. De Barcelona han salido numerosos agentes de Policía para practicar investigaciones en relación con este suceso, y establecer una vigilancia en la carretera, por si pudiera ser detenido el coche en que iban los agresores.

Es interesante hacer notar que el domingo pasado, mientras los elementos de Estat Catalá inauguraban un Círculo de Juventud de Estat Catalá en Granollers, el señor Grau inauguraba otro Círculo de Juventud de la Esquerza en Mollet, población cercana a la primeramente citada. El señor Grau asistió a la última inauguración, y no a la primera. Todo ello no son sino manifestaciones de la lucha interna entablada en el partido de Esquerza, siendo el señor Grau el que más se ha distinguido en los últimos tiempos como organizador de grupos de juventudes frente a las de Estat Catalá, es decir, frente a los esfuerzos de los grupos de Estat Catalá, para predominar en el partido.

LOS ALMACENES RIDRUEJO

han recibido las últimas novedades en sedas, lanas y algodones.

Juan Bravo, núm. 12 SEGOVIA

TEATRO JUAN BRAVO

COMINGO, 27 DE MAYO

A las cuatro y media, siete y tres cuartos y diez y tres cuartos

Se proyectará la extraordinaria superproducción de la casa CIFESA

SECRETOS DEL MAR

emocionantes escenas en el fondo del Océano y un éxito de la bella artista

FAY WRAY

NOTA. No habiendo sido posible a la casa CIFESA el envío de SOL EN LA NIEVE, se pasa en su lugar el formidable programa arriba anunciado.

Día 1.º de Junio de 1934.—Monte-

La más grande obra presentada en la pantalla mundial y la de mayor éxito de la cinematografía Catalina de Rusia La gran producción de ALEXANDER KORDA, en las que son principales intérpretes el destacado DOUGLAS FAIRBANKS y ELISABETH BERGUER Una maravilla de arte. La mejor interpretación. El espectáculo grandiosísimo que se da Mañana, domingo, en el Teatro Cervantes



# En el barrio de la Carolina, de Alicante, se produce una explosión en un taller de pirotecnia, resultando muertos el pirotécnico y dos niños y más de veinte heridos

## Nueve casas han quedado arrasadas a consecuencia de la explosión. Los trabajos de salvamento se realizaron con toda celeridad, interviniendo numerosos elementos sanitarios

**Las primeras noticias**  
Alicante.—Esta mañana, a las ocho, ha ocurrido una horrible explosión en un taller de pirotecnia propiedad de Vicente Fornet, establecido en la calle de la República, número 41. Hasta ahora van extraídos dos cadáveres y veinte heridos. El pirotécnico ha desaparecido. A consecuencia de la explosión han quedado destruidas siete casas. Hasta ahora desconocemos más detalles.

**Nuevos detalles**  
Alicante (4,30 tarde).—Nuevos detalles de la tremenda explosión ocurrida esta mañana señalan que el taller de pirotecnia donde aquella ocurrió se hallaba enclavado en el barrio de las Carolinas. El taller ha quedado totalmente destruido, así como cuatro casas contiguas y otras cercanas. Inmediatamente de producirse la explosión se congregó enorme muchedumbre en los alrededores de aquel lugar, siendo de los primeros en acudir unos soldados de Infantería, al mando de un sargento, que inmediatamente comenzaron a extraer heridos de entre los escombros de los edificios derrumbados. Como la explosión fué seguida de incendio, otros elementos dedicaron a apagar las llamas, sin que consiguieran gran cosa por la importancia del siniestro. El chófer de la Diputación, Francisco López, avisó a las autoridades, bomberos y Cruz Roja, organizándose, sin pérdida de tiempo, los trabajos de salvamento, que van seguidos con gran ansiedad por la muchedumbre, entre las que domina la impresión de haberse producido una verdadera catástrofe con numerosas víctimas.

A los pocos momentos comenzó el desfilé del personal de la Cruz Roja, y demás elementos sanitarios, trasladando heridos a la Casa de Socorro clínicas particulares. En la Casa de Socorro fueron atendidos de quemaduras y erosiones veintinueve personas, ingresando cadáveres en dicho establecimiento un niño de cuatro años, cuyo nombre se ignora. Entre los destrozados que presenta el cuerpo de la criatura se hace difícil identificación. En el hospital ingresaron otros once heridos, incluso Teresa Sánchez, que se encuentra en estado preagónico, y Herminia Sánchez, que también padece gravísimas heridas. Los bomberos recogieron bajo un manto de escombros el cuerpo de una niña, cuyo cadáver tampoco ha sido identificado hasta el momento. Desde los primeros momentos se dedicó al pirotécnico, suponiéndose, en un momento, que había perecido en la explosión. En efecto; a bastante distancia del lugar donde se levantó el taller de pirotecnia han sido hallados trozos del cadáver de Vicente Fornet.

En total son nueve las casas arrasadas, creyéndose que bajo sus escombros quedan más víctimas. Por causa trabajan en el descombro

de los inmuebles todos los elementos cuyos servicios se han considerado necesarios. La explosión ha originado la rotura de la conducción de agua a la ciudad y han quedado destruidos el alcantarillado y los cables eléctricos. Además de las casas citadas, otras muchas han sufrido desperfectos. A la hora de comunicar aun continúa la recluta de elementos para re-

mover todos los escombros y cerciorarse de si entre los mismos aun quedan más víctimas. Se calculan en quinientos kilos de dinamita y pólvora los que han hecho explosión. En la fábrica de Tabacos se han suspendido los trabajos en señal de duelo. La ciudad se muestra consternada por el alcance de la catástrofe.

### INFORMACION GENERAL

## Sigue la agitación en diversas provincias en torno a los propósitos de declarar la huelga de campesinos

**Tiros y pedradas en un teatro**  
Manresa.—Unos grupos de extremistas irrumpieron en el cine de Sarríá y arrojaron piedras, oyéndose algunos disparos, para impedir la representación de «El Divino Impaciente». Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

**Reunión de campesinos suspendida**  
Ciudad Real.—El gobernador ha suspendido una reunión proyectada en la Casa del Pueblo por la Sociedad de Trabajadores de la Tierra para tratar de la proyectada huelga de campesinos. En varios pueblos se han distribuido hojas clandestinas excitando a los trabajadores a no trabajar en la recogida de la cosecha.

**Los campesinos de Salamanca**  
Salamanca.—A las dos de la tarde ha terminado el Congreso en la Casa del Pueblo, del Sindicato de Trabajadores de la Tierra, acordando declarar la huelga el día 5 de Junio, a las seis de la mañana. Al efecto han sido presentados los oficios de huelga en el Gobierno civil.

El congreso estuvo presidido por el diputado socialista Manso. También se tomó el acuerdo de retirar de los Jurados mixtos la representación obrera.

**Enorme animación entre los cedistas de Badajoz**  
Badajoz.—Se nota enorme animación entre los elementos de la Confederación Española de Derechas Autónomas con motivo de los actos públicos organizados para el día treinta y uno, entre ellos un mitin en la plaza de toros, en el que hablará el señor Gil Robles, y un banquete en honor de éste.

**Un sobrino de flores Arocha**  
Málaga.—Comunican de Igualeja que Juan Flores Arocha, de diecisiete años, sobrino del tristemente famoso «Flores Arocha», ha prendido fuego a un monte del Estado. Numerosos pinos han sido pasto de las llamas. La Benemérita ha detenido al incendiario.

**Noticias de Avila**  
Avila.—El conocido maleante «El Mota», agredió en una calle céntrica

## Esquisas de la Policía francesa en Madrid, en relación con el "affaire" Stavisky

**Construcciones escolares**  
Madrid.—El ministro de Instrucción nos ha dicho que mañana se publicará un Decreto sobre construcciones escolares.

**Regreso del señor del Río**  
Madrid.—Ha regresado de París el ministro de Agricultura don Cirilo del Río, mostrándose muy satisfecho por las atenciones recibidas en la capital francesa.

**El asunto Stawisky**  
Madrid.—A mediodía estuvieron en la Dirección de Seguridad visitando al jefe superior de Policía los inspectores que ha enviado el Gobierno francés para que realicen gestiones en relación con el «affaire» Stawisky. Aunque dichos inspectores están en reserva acerca del resultado de sus pesquisas, parece que el señor Delgado llevó a Londres varios paquetes de alhajas por encargo de Stawisky. Este le envió también algunos bonos del Municipio de Bayona, pero el señor Delgado les rechazó.

De las investigaciones realizadas se desprende responsabilidad para el señor Delgado, pues creía que Stawisky actuaba legalmente.

**Manifestaciones del ministro de la Guerra**  
Madrid.—El señor Hidalgo, refiriéndose a la discusión del presupuesto de Guerra y a los comentarios de socialistas sobre las subvenciones

de los centros culturales del Ejército y Casinos de Clases, ha dicho que si no hubiera sido por él se habrían suprimido las subvenciones citadas. Respecto de la denuncia formulada por «El Socialista» acerca de la entrega de un aparato visor aéreo a la escuadra portuguesa que nos visitó recientemente, no ha sido—dijo—un regalo. Les fué entregado a los aviadores por serles necesario, con la obligación de devolvérselos desde Portugal.

**El ministro de la Gobernación a Sevilla**  
Madrid.—El señor Salazar Alonso ha recibido esta mañana a una Comisión de Sevilla con la que trató del asunto de la Exposición y de la situación económica de aquel Municipio. El ministro saldrá mañana para Extremadura con objeto de estudiar la situación social en el campo.

**Ministerio de Hacienda**  
Madrid.—El señor Marraco ha recibido a una comisión de funcionarios que fué a felicitarle por el nombramiento de don Daniel López para la dirección del Timbre.

**El asesinato de la señorita Hildegart**  
Madrid.—Ha terminado la vista por la muerte de la señorita Hildegart, asesinada por su madre Aurora Rodríguez, mientras aquella dormía. La procesada ha sido condenada a veintiséis años de prisión.

**Fallece un guardia herido**  
Bilbao.—El gobernador informa de que en Baracaldo la Guardia civil ha encontrado 182 cartuchos de dinamita que estaban ocultos entre unos zarzales. —En el hospital ha fallecido el guardia municipal de Baracaldo Fermín Arana, herido anoche por unos desconocidos.

**Varias disposiciones de la "Gaceta"**  
Concediendo la libertad condicional a Martín García Toledo, recluso en el Asilo Penitenciario de Segovia. —Nombrando vocal del Patronato local de Formación Profesional a don Mariano Benlliure y Tuero, como delegado provincial del Trabajo. —Idem a don Juan Juarez Martín, como ingeniero jefe de la Industria de la provincia.

**El proceso por lo de Casas Viejas**  
Hoy ha informado el señor Pardo Reina, defensor del capitán Rojas

El Jurado se ha retirado a deliberar para dictar sentencia

Cádiz.—Esta mañana continuó la vista del proceso por los fusilamientos de Casas Viejas. El defensor señor Pardo Reina leyó su informe, que comienza exaltando la honorabilidad del Jurado. Señala que el procesado está en posesión de dos medallas de sufrimientos por la Patria, ganadas en la campaña de Marruecos. Refiere a la prueba testifical de la que dice resultar comprobado que se dieron órdenes para que no hubiese heridos ni prisioneros. Para el acusador privado—dice—habrá que eliminar a Rojas del escalafón y a Casas Viejas del mapa. Refiere a las contestaciones de Azaña, al formulario de preguntas que le dirigió, en las que aquel señor se atiene a las palabras que constan en el «Diario de Sesiones» del Congreso.

Analiza lo relativo a los elementos bélicos de que disponían las fuerzas que fueron a Casas Viejas y dice que si Menéndez aseguró que las órdenes eran de la superioridad, entonces la responsabilidad es de ésta. El ministro de la Gobernación—agrega—comunicó al gobernador de Cádiz la orden de que no debía haber heridos ni prisioneros. El miedo de la autoridad local hizo que aumentaran considerablemente el número de fuerzas. Se detiene a analizar la entrevista de Menéndez con los oficiales en la estación de Atocha, donde reiteró las órdenes conocidas. Añade que las primeras víctimas ocurridas en pública y explica que el capitán Rojas

intimidó al «Seisdedos» para que se rindiese. La muerte del anciano Barberán no constituye una acusación concreta para Rojas. Al trasladar a los prisioneros a la choza, Rojas les reconvinó y uno de aquéllos levantó la mano con ánimo de agredirle, en cuyo momento el capitán hizo dos disparos al aire. Pudo ocurrir entonces—prosigue el defensor—que un guardia cualquiera diera la voz de fuego. Relata el regreso de Rojas a Madrid y hace resaltar las felicitaciones que recibió por parte de altos mandos y deduce de todo ello que su defendido ha sido una víctima a la que se sacrificó ya cuando se le dijo que tenía que salvar al Gobierno. Se dirige al Jurado pidiéndole seriedad en sus decisiones y señala que la responsabilidad que se trata de esclarecer debe recaer entre todos los responsables. Después de las exhortaciones de rigor del presidente de la Sala al Jurado, éste se retira para deliberar.

**SE VENDE o permuta solar en Isabel la Católica y Salón.**  
Facilidades de pago  
Informes: 24-5-934.  
**MOISES LOPEZ**  
Aparejador constructor  
Escultor Marinas, 3 y 5  
Teléfono 146

**Valle de Tabladillo**  
Santa visita pastoral  
El día 22 del actual, a las dos de la tarde, hizo su entrada en este pueblo, ante el volteo de campanas, el ilustrísimo y reverendísimo prelado de la Diócesis, doctor don Luciano Pérez Platero, acompañado de su secretario de visita, don Cristino Valverde y señor arcipreste del distrito, don Francisco Serrano.

A la entrada de la localidad le esperaban el párroco don Plácido Centeno Roldán, el cura ecónomo de San Frutos, el Ayuntamiento, señor juez municipal y vecindario. El itinerario se encontraba profusamente adornado con arcos, en los que se exhibían ricos mantones de Manila y gallardetes; como también bonitas inscripciones a tan ilustre huésped, confeccionado todo ello por la Cofradía de las Hijas de María, las que entonaron a la perfección hermosas estrofas dignas de su ilustrísima. El señor obispo dirigióse a la casa rectoral, donde descansó y se le sirvió la comida. Cumplimentada tan alta personalidad y en medio de atronadores vivas y alegre volteo de campanas, se trasladó a la iglesia. En el pórtico revistióse de sus sagrados ornamentos y bajo palio, que llevaban los concejales de este Ayuntamiento, entró en el templo, siendo recibido por nuestro celoso párroco y continuando las Hijas de María sus bonitas canciones, acompañadas con el armonium. Previo los rituales de rúbrica, el prelado dirigióse a todos los fieles que llenaban el templo ávidos de oír la palabra divina y les exhortó, con una elocuente y sentida plática, llena de sabias y evangélicas doctrinas, las que no dudo habrán quedado grabadas en todos sus oyes y, en particular, en las Hijas de María, puesto que era a éstas a las que más se dirigía.

Impuso el Santo Sacramento de la Confirmación a ciento cincuenta niños, siendo padrinos la bondadosa señora doña Elena García y el joven e ilustrado médico de la localidad don Valentín Estebanar. Terminados tan solemnes actos, aun se detuvo el señor obispo unos momentos para ver a los niños de la parroquia hacer bonitos juegos catequísticos que llenaron de entusiasmo su paternal corazón y a cuantos lo presenciaban y por segunda vez dirigióse a la casa rectoral, en la que fué servido a tan selecto acompañamiento un exquisito refresco con pastas y licores y en el que el padrino hizo gran derroche de ricos habanos.

Salíó su ilustrísima, a las seis de la tarde, para los inmediatos pueblos de Castroserracín y Castrogimeno, yendo a pernoctar al de Urueñas, según se le oyó decir. Con el mismo júbilo que hizo la entrada fué despedido, correspondiendo a todo ello con sus bendiciones y notándose en su semblante grata satisfacción. Salíó encantado de la perspectiva que ofrece esta localidad con su dilatada y hermosa vega, hoy repleta de variadísima carretera, la que daría un dos frutos; pero a falta de la tan gran impulso a la prosperidad de estos laboriosos vecinos, ofreciéndose su valioso apoyo para conseguirlo, de lo que estos moradores le quedarán altamente agradecidos. Recuerdo incólume ha quedado aquí de la estancia de tan eminentísimo señor, al que deseo largos años de vida para seguir ejerciendo tan acertadamente su elevado ministerio; y al referido señor párroco, don Plácido Centeno, mi enhorabuena por haber visto coronados los ideales que tanto deseaba con estos sus feligreses.

**Se vende** una vaca suiza del segundo parto, abundante producción, y una chota de ocho días. Para tratar, con Apolinar Campillo, en Pinaregrillo.  
**Lea usted EL ADELANTADO**  
Suscripción al trimestre, 6 pesetas

## LA FLOR EN VINOS

Única en su clase  
Probad y veréis la verdad  
Hay vinagre de yema  
Se sirve a domicilio  
PIDA USTED EL SIDRAL NOGALES (EL AS)  
No confundirse! San Frutos, 7

**Se arriendan** los abundantes pastos de la finca de Aldeanueva (jurisdicción de Segovia), con buenos abrevaderos. Razón, Hotel Victoria, Segovia.

**Se vende** una vaca suiza, de quince meses, preñada de dos meses. Para tratar, con Emilio Yagüe, en Bernardos.

**Se venden** rayos y pinas. Para tratar, con Juan Domingo, en Marugán.

**Se vende** una vaca holandesa, gran producción, tercer parto. Para tratar, con Juliana Olmos, en Carbonero el Mayor.

**Se vende** aventadora seminueva. Para tratar, con don Germán San Frutos Herrero, en Marazoleja.

**Sección Agronómica de Segovia**  
Plagas del campo  
Circular

Por la presente se pone en conocimiento de los señores alcaldes de los términos en que existan plagas, en las plantaciones y cultivos que deseen ser tratadas para su extinción, por el personal de la Sección Agronómica habrán de dirigirse en oficio ó instancia al señor Ingeniero Jefe de la misma, haciendo constar además de la clase o denominación con que localmente se conoce la enfermedad, planta a que ataque, y sitio y demás circunstancias que estimen necesarias para definirla, una relación de los vecinos que posean plantas atacadas, expresando la superficie o número de éstas a que deseen dar tratamiento.

Se advierte además, que la Sección Agronómica, les facilitará gratuitamente los productos y aparatos para el tratamiento y además de la Dirección técnica, un capitán para enseñar la preparación de los caldos, y vigilar el tratamiento, quedando obligados los agricultores, a proporcionar el personal obrero, siendo necesario que lo manifiesten así en el documento de petición. Segovia, a 19 de Mayo de 1934.—El ingeniero jefe, Antonio Baeza.

## PARTIDO REPUBLICANO RADICAL ASAMBLEA PROVINCIAL

El próximo domingo, día 27, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio del Partido Radical de Segovia una asamblea provincial extraordinaria, a la que deberán asistir delegados de todos los Comités de la provincia.  
El presidente, JUAN LAZARO

## Jabones LUIS FERRER

ALHAMA DE ARAGON  
Económicos por su duración y rendimiento.  
Marcas registradas  
Especialidades  
PINTAS, AZUL y CASTAÑA  
Representante para las provincias de Segovia y Avila  
MANUEL FERRER ROCAFORT  
TELEFONO 261 SEGOVIA DAOIZ, NUM. 15

**CASA MAYO**  
COMERCIO DE TEJIDOS ISABEL LA CATOLICA, 12  
Al hacer sus compras visite esta casa, donde encontrará el mejor surtido en SEDAS y TEJIDOS en general con precios baratísimos (FRENTE A LA ZAPATERIA «LA IMPERIAL»)

## HERNIADOS (QUEBRADOS) NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y cure sin pérdida de tiempo sometiendo al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO  
CERVANTES, 23, PRINCIPAL IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46.  
Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco

## LABRADORES!

¿Queréis dormir tranquilos y tener la seguridad de cobrar vuestros siniestros tanto de PEDRISCO como de ACCIDENTES DEL TRABAJO sin martingalas ni descuentos de ninguna clase? Lo conseguiréis si os aseguráis en la Asociación de Agricultores de España  
Delegación para esta provincia DON FRANCISCO GALINDO (Plazuela del Corpus)  
Oficinas: Judería Vieja, 4  
NOTA.—Esta Asociación admite seguros todo el año, puesto que asegura legumbres, frutas, hortalizas, viñedos, etc., etcétera y los cereales hasta veinticuatro horas antes de segarlos. Nuestros peritos tasadores son completamente independientes

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

**Se alquilan** espaciosos locales, propios para panadería, o almacenes. Razón, Cervantes, 35, ferreteria.

**Se necesita** oficial de carretería, que sepa bien el oficio. Dirigirse a Guillermo García, en Villoslada.

Jabón marca GOLONDRINA  
conserva, no gasta la ropa

**COMEDOR DE CARIDAD**  
Comida: potaje con bacalao. Cena: patatas guisadas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 41; niños, 53; total, 94. En la cena: adultos, 40; niños, 54; total, 95. Total del día, 188.



La guerra entre Bolivia y Paraguay
Los bolivianos obtienen una gran victoria sobre los paraguayos, causándoles 4.000 muertos y 6.000 heridos

La Paz, 25.—Las tropas bolivianas han obtenido un gran triunfo sobre los paraguayos, en el sector de Cañada. Las primeras causaron a las segundas un número de muertos y heridos que se hace subir a unos cuatro mil o cinco mil hombres, según el Estado Mayor boliviano.

Oficialmente se anuncia que los bolivianos infligieron aplastante derrota a los paraguayos en Cañada Strongest. Según esas informaciones fueron tomados al enemigo dos mil prisioneros, quedando diezmatos tres regimientos paraguayos.

Los informes paraguayos niegan la derrota

Asunción, 25.—El ministerio de Defensa dice que «doce mil soldados bolivianos atacaron nuestras posiciones del frente de guerra de Cañada con todas sus fuerzas y disponiéndose; pero nuestra línea se mantuvo en todas partes, sufriendo pérdidas enormes el enemigo».

Un comunicado oficial anuncia que un ejército boliviano de doce mil hombres ha efectuado un violento ataque contra las posiciones paraguayas en el sector Cañada Strongest.

El comunicado añade que las fuerzas del Paraguay han rechazado el ataque, manteniéndose en sus posiciones y causando a los bolivianos pérdidas muy elevadas.

FUTBOL LOCAL

La Gimnástica Segoviana y Avila F. C.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se jugará un interesante encuentro en el campo de Chamberí, entre Avila F. C. y la Gimnástica Segoviana.

Los abulenses vienen dispuestos a invertir el resultado de los dos encuentros anteriores, que perdieron, uno en Avila y otro en Segovia, por 4-1 y 4-0, respectivamente. Esto y la presentación de algunos elementos por la Gimnástica, como Velayos y Prats, hará que el campo esté abarrotado de público.

Las alineaciones serán: Avila F. C.: Sotillo; Emilio, Manolo; Cuco, Pozo, Marino; González, Galvez Cano, Emilio y Jorge II.

Gimnástica Segoviana: «Cañero»; Pato, Velayos; Prats, Merino, Velasco (J.); Casimiro, Alberto, Sarrion, Gamboa y Juanito.

Racing de Madrid-Gimnástica Segoviana

Para el próximo jueves, día 31, festi-

tividad del Corpus Christi, está concertado el encuentro más interesante que pueda nadie imaginarse; desde luego, el mejor partido en lo que va de temporada: Racing Club, de Madrid, y nuestro club decano. Dentro de dos días daremos a conocer al público las alineaciones. No hay duda que la Gimnástica está dispuesta a echar la casa por la ventana.

Proyectos para ferias

Vamos a limitarnos, por hoy, a decir, respecto a los grandes proyectos de la Gimnástica, con motivo de las ferias, que el Athletic, el Alcántara y el «Ministerio de Marina», los tres formidables equipos madrileños, correrán por el campo de los azulgranas. Creo que el esfuerzo de la Gimnástica, bien merece el aplauso de la afición segoviana.

Suscripción pro-monumento al doctor Tapia

Suma anterior, 10.228,05 pesetas. Don Francisco Gildo, 2 pesetas; doña María Sanz Moreno, 0,50; don Mariano González Rodríguez, 3; don Anastasio Marqués García, 10; doña Paula González, 5; doña Petra Redondo, 1; don Modesto Licerias, 0,25; don Daniel Arranz, 0,25; don Mariano Redondo, 5; don Jenaro Gil Guisjarro, 2; don Benedito Gil García, 3; don Segundo Ruiz Bravo, 5; don Leoncio Sanza, 1; don Alejandro Gómez, 5; don Francisco García, 1; don Mariano Asenjo, 1; don Andrés Gil González, 2; don Felipe Puertas Ruiz, 2,50; don Saturnino Puertas Ruiz, 2,50; don José de Diego Sanz, 5; don Agapito Arranz Rodríguez, 2; don José Joaquín Carballo, 1; don Toribio Alvaro, 2; don Juan Cuesta, 5; don Miguel Ruiz, 5; don Mariano Cuesta, 1; don Mariano Gutiérrez, 1; don Gregorio Sanz, 2; don Anastasio Gutiérrez Gil, 3; don León de las Heras, 1; don Benigno Albertos Marqués, 1; doña Francisca Palomo Sastre (remitido por EL ADELANTADO), 25; Ayuntamiento de Cantimpalos, 15; don Sixto de Frutos, de Cantimpalos, 10; don Ciriaco Lorente Fuentes, de Cantimpalos, 10; don Leopoldo Arroyo, de Segovia, 25; don Román Borregón, de Valverde, 10; don Gerardo Redondo Sanz, de Aranda de Duero, 100; don José María García Pérez, de Gallegos, 25; Ayuntamiento de El Negrodo, 25; secretario del Ayuntamiento de Santibáñez de Ayllón, 50; don Sixto R. de Sepúlveda, de Santibáñez, 50; don Máximo Astrya, de Ayllón, 25.

Donativos de Maderuelo: Ayuntamiento, 25 pesetas; don Alejandro San Martín, 1; don Augusto Carnicer Arroyo, 15; don Federico Bermúdez Martín, 2; don Angel Sanz de la Hoz, 1; don Julio del Río Martín, 1; don Narciso García Lorenzo, 1; don Juan Martín Sanz, 1; don Herminio Martín Martínez, 1; don Juan del Ama Sanz, 5; don Antonio Velasco Díez, 25; don Santiago González García, 25; don Fausto Mayor Sanz, 1; don Francisco Martín Sanz, 1; don Pablo López Fernández, 1; don Frutos Redondo Velasco, 2,50; doña Benita Martín Fuentes, 2,50; don Benito Grande Martín, 1; don Eufrasio de Lama Sanz, 1.

Suma y sigue, 10.792,05 pesetas.

PERSIANAS CASA CABRERO Juan Bravo, 66 y 68. Telf. 76

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Carmelitas Fiesta solemnísima al Milagroso Niño Jesús de Praga.—Empezados, con grande concurrencia, los días del Triduo al milagroso Niño Jesús de Praga, celebra su Archicofradía el domingo, 27, su fiesta principal con los solemnes cultos siguientes: Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión, que celebrará el Padre fray Valentín, pronunciando un fervorín en el momento de la comunión; un nutrido coro entonará fervorosos cantos y terminándose con el ejercicio del Triduo. A las nueve, misa cantada.

Por la tarde, a las cinco y media, al rezo del rosario ante el Santísimo expuesto, seguirá el sermón pronunciado por el Padre fray Valentín, terminándose con el canto del himno al Niño Jesús, cantado por el pueblo, y la despedida.

En San Miguel Ayer, día 25, dió comienzo el solemne octavario que la Cofradía de la Minerva dedica a Jesús Sacramentado. Todas las tardes, a las ocho y cuarto, se expone S. D. M., se reza la estación mayor, santo rosario, ejercicio, procesión con el Santísimo por la nave del templo, terminando con solemne reserva.

En la capilla de la Paz La V. O. T. de San Francisco celebrará sus cultos mensuales. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, y por la tarde, a las cuatro y media, exposición de Su Divina Majestad, rezo de la hora seráfica con los acostumbrados ejercicios.

En San Clemente La sección de Hijas de María celebrará mañana sus cultos mensuales. Por la mañana, a las nueve, será la misa de comunión general, y por la tarde, a las cinco, el ejercicio acostumbrado.

Esta misma sección ha dispuesto aplicar el día 28, a las siete, una misa por el alma de la madre del señor obispo.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa: 1.º Hoy torea Marcial, pasodoble.—Retana. 2.º Menuet, caprice.—Parés. 3.º El ocaso de los Dioses, marcha.—Wagner. 4.º Las golondrinas, fantasía.—Usandizaga. 5.º Katiuska, fantasía (primera parte).—Sorozábal. 6.º El divino Rafael, pasodoble torero.—B. Simón.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Table with 2 columns: PISCADOS RECIBIDOS, precio, medio kilogramo. Items include Merluza, Congrio, Besugos, Pescadilla grande, etc.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO 96

AGENCIA ALEX

Representante que ofrece de fábrica al comprador. Todos los productos que vende son de absoluta garantía, con derecho a devolución si no son de conformidad del cliente. Ventas a plazos sin usura. Máquinas de escribir, relojes pared, bolsillo, pulsera; cochecitos y sillas para niños, etc. Bicicleta marca selecta, la más veloz y de mayor rendimiento, 179 pesetas, las que otras marcas vende a 300. Pida catálogos y detalles a la AGENCIA ALEX Cervantes, 13. Teléfono 292

Regimiento de Artillería Ligera número 13

Vacante el servicio de la cantina de este Regimiento, se anuncia, para su provisión, por medio del presente, a fin de que los aspirantes que lo deseen, presenten las proposiciones correspondientes, las que se amoldarán a las condiciones establecidas en el artículo 731, capítulo LVI, título II del Reglamento para el Detall y régimen interior de Cuerpos del Ejército. Las proposiciones se presentarán en papel común, firmadas y cerradas, expresando en el sobre el contenido y nombre de la persona que lo presenta. Las proposiciones serán admitidas en la oficina del señor comandante mayor todos los días laborables, desde las diez a las doce horas hasta el 4 del próximo mes de Junio que en la mencionada hora de las doce, quedará cerrada la admisión. El importe de este anuncio será por cuenta del aspirante a quien se le adjudique el servicio de referencia. Segovia, 23 de Mayo de 1934.—El comandante mayor, Fernando Sanz, Visto bueno: el coronel, Cano.

Se arriendan pastos en el término de Garcillán para 1.100 reses lanaras. Para tratar, con la comisión de los pastos, en dicho pueblo.

Notas de la Alcaldía

Servicio público de automóviles. Hasta el día 31 del actual, durante las horas de oficina, deberán presentarse en esta Secretaría municipal (Negociado 2.º), los dueños de automóviles de servicio público, a recoger un ejemplar de la tarifa aprobada, para dicho servicio, por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 11 de los corrientes y del permiso municipal correspondiente, debiendo tener presente que este último sólo será expedido a los que actualmente están en uso de él, y siempre que reúnan las condiciones que fija el artículo 34 del vigente Reglamento de Circulación urbana e interurbana. Segovia, 25 de Mayo de 1934.—El alcalde interino, Esteban Muñoz.

¡25 pesetas de economía!

Apresúrese Ud. a adquirir la última creación de las fábricas Kodak: el nuevo "Kodak" Lince 620 con objetivo anastigmático "Kodak" F. 6.3. Precio: 125 pesetas.

- Características: 1. Objetivo anastigmático "Kodak", F. 6.3. 2. Enfoque rápido automático. 3. Obturador para velocidades hasta 1/100. 4. Dos visores (corriente e iconométrico). 5. Autodisparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm. Corte Ud. este cupón y preséntenselo. VALDEORO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934. El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas. En el precio del nuevo aparato "Kodak" Lince 620, con objetivo F. 6.3, presentándolo en el establecimiento de DROGUERIA Y PERFUMERIA TEODORO VELASCO. Isabel la Católica, 2 Segovia. Venta a plazos. Servicio rápido de trabajos de laboratorio.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PISCADOS RECIBIDOS, precio, medio kilogramo. Items include Merluza, Congrio, Besugos, Pescadilla grande, etc.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO 96

AGENCIA ALEX

Representante que ofrece de fábrica al comprador. Todos los productos que vende son de absoluta garantía, con derecho a devolución si no son de conformidad del cliente. Ventas a plazos sin usura. Máquinas de escribir, relojes pared, bolsillo, pulsera; cochecitos y sillas para niños, etc. Bicicleta marca selecta, la más veloz y de mayor rendimiento, 179 pesetas, las que otras marcas vende a 300. Pida catálogos y detalles a la AGENCIA ALEX Cervantes, 13. Teléfono 292

Regimiento de Artillería Ligera número 13

Vacante el servicio de la cantina de este Regimiento, se anuncia, para su provisión, por medio del presente, a fin de que los aspirantes que lo deseen, presenten las proposiciones correspondientes, las que se amoldarán a las condiciones establecidas en el artículo 731, capítulo LVI, título II del Reglamento para el Detall y régimen interior de Cuerpos del Ejército. Las proposiciones se presentarán en papel común, firmadas y cerradas, expresando en el sobre el contenido y nombre de la persona que lo presenta. Las proposiciones serán admitidas en la oficina del señor comandante mayor todos los días laborables, desde las diez a las doce horas hasta el 4 del próximo mes de Junio que en la mencionada hora de las doce, quedará cerrada la admisión. El importe de este anuncio será por cuenta del aspirante a quien se le adjudique el servicio de referencia. Segovia, 23 de Mayo de 1934.—El comandante mayor, Fernando Sanz, Visto bueno: el coronel, Cano.

Se arriendan pastos en el término de Garcillán para 1.100 reses lanaras. Para tratar, con la comisión de los pastos, en dicho pueblo.



"ITALIA" FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE. BARCELONA-BUENOS AIRES. 8 JUNIO "AUGUSTUS" de Barcelona. Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. GIBRALTAR-BUENOS AIRES. 18 JUNIO "OCEANIA" de Gibraltar. Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires. BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá). 8 JUNIO "OFAZIO" de Barcelona. Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú. GIBRALTAR-NEW YORK. 1 JUNIO CONTE di SAVOIA de Gibraltar. 15 JUNIO "REX" de Gibraltar. 23 MAYO "SATURNIA" de Gibraltar. GIBRALTAR-SUD AFRICA. 1 JUNIO "GIULIO CESARE" de Gibraltar. Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth. Línea Barcelona-Río Amazonas (Norte Brasil). LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong-Kong). Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTINO». «VICTORIA» «CONTE VERDE» «CONTE ROSSO». «ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO». Agencia General BARCELONA: Rambla Sancha, 31-33. Oficina de MADRID: Alcalá, 45. En Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, calle Puente de Muerte y Vida, 1. «El Adelantado» 26 5-34

COMPRA VENTA HIERROS Y METALES VIEJOS

Vigas, techos. Chapas calzas. Hierros punturos. Cortadils. Cobre, metal. Plomo, zinc. Cochets para el desecho. Clavos. Y todo lo concerniente a esta industria. PUENTE MUERTE Y VIDA, 12, SEGOVIA. TELEFONO 29

Gran balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre. Verdadero sanatorio para la escrófula. Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda. Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del campo.

CORTE Y CONFECCION

SE ENSEÑA el corte y confección de modista y ropa blanca, s-hora y caballero, por procedimientos modernísimos. Visite la sucursal de la Academia Nacional de Corte y Confección de Madrid, en Segovia, San Juan, 11, piso segund, y se convencerá. Hay clases de noche. Nada pierde por consultar. No olvide que todo trabajo se hace con elegancia, rapidez y a precios increíbles.

GRAN SURTIDO EN FAJAS, CORSÉS Y PARAGUAS

Casa Santamaría

PATATAS

Hay existencia de patatas para siembra y consumo, de varias clases y tamaños; judías de siembra, de grana y semillas de remolacha, de sandías y varias plantas forrajeras. Almacén de frutas, José Zorrilla, número 80, y Cronista Lecea, número 8, de Victor Matesanz (Segovia).

Pedid Fruchampán

Es el mejor Oranjé 1934

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA «DANUBIO», y elaborará su pan en menos de TRES HORAS. Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE DON ANTONIO SERRANO VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

RECEPTORES SABA Una obra maestra. De venta en Segovia CLEMENTE GONZALEZ Antigua Casa Sessé. Precisamente la emisora que usted desea, y no otra, limpia de toda interferencia, la reproduce el SABA 521, EL GRAN SUPER, con una seguridad absoluta y selectividad ejemplar. La lámpara ajustadora de ondas de Neón, invención ultramoderna, facilita y le enseña a usted un ajuste matemáticamente exacto. Este modelo está equipado, además, con compensa-fading, altavoz electrodinámico, caja de baquetita de lujosa e inigualada presentación, autoescala adaptada a las nuevas longitudes de ondas (muy interesante); regulador de sensibilidad, sintonización absolutamente silenciosa y otras muchas ventajas. Representante exclusivo para Segovia y provincia: FERNANDO CORRAL DIAZ, García Hernández, 10.-SAN ILDEFONSO (Solicítanse activos y solventes representantes)